

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2023, los adscritos a la Contraloría Ciudadana de Zapopan; el **C. Juan Carlos Razo Martínez**, Director de Auditoría; la **C. Luz María Linares Ramírez**, Jefe de Unidad Departamental B; la **C. Gabriela Zamudio Perez**, Coordinador de Auditoría y el **C. Sergio Alfonso Ochoa Ortega**, Jefe de Sección A, todos adscritos a este Órgano Municipal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la **Coordinación General de Cercanía Ciudadana**; ubicada en el primer piso del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), en Avenida Prolongación Laureles, número 300, en la Colonia Tepeyac, C.P. 45150, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, en presencia de la **C. Ana Isaura Amador Nieto**, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, para formalizar el inicio de la verificación al **cumplimiento de las normas que establece la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios**, respecto al periodo comprendido del **01 de octubre del 2021 al 30 de junio de 2023**; identificándonos a satisfacción ante dichos servidores públicos con credencial de empleado expedidas por el Municipio de Zapopan, con números 21222, 20970, 12919 y 30363 respectivamente a efecto de dar cumplimiento a la comisión interna conferida, mediante oficio número **0603/1/23/2098** de fecha 11 de septiembre de 2023, suscrito por el **C. David Rodríguez Pérez**, Contralor Ciudadano, a la **C. Ana Isaura Amador Nieto**, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, con fundamento en los artículos: 33 y 35, fracciones I, II, V, VI, VIII, IX, XI y XII, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco; 55, fracción XXIV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, fracción III, y 47 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

Acto seguido la **C. Ana Isaura Amador Nieto**, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, designa como enlace de auditoría a la **C. Alejandra García Rojas Vázquez**, Jefe Jurídico C, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [REDACTED] para que sea la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada y sellada, de manera electrónica en formato Excel y PDF, con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida; señalando como testigos de asistencia el **C. Raymundo Velasco Campos**; Jefe Administrativo B, y la **C. Bertha Marcela Sahagún Reynoso**, Auxiliar Operativo B, quienes se identifican con credenciales de elector expedidas por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral, con claves de elector [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente.-----

A continuación, en cumplimiento a la orden que se contiene en el oficio de comisión, número **0603/1/23/2098**, de fecha 11 de septiembre de 2023, se hace del conocimiento de la **C. Ana Isaura Amador Nieto**, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, el inicio y práctica de la verificación, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación o información que posteriormente se indica por concepto de materia de la verificación, la cual deberá ser entregada al personal comisionado conforme se acuerde, apercibido que en caso de no hacerlo se instaurará el procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.-

**DOCUMENTACION A SOLICITAR DENTRO DEL ACTA DE INICIO DE AUDITORIA:**  
**(En formato EXCEL Y PDF)**

1. Relación de los servidores públicos que fungen como enlace de archivo, ante la Dirección General de Archivo del Municipio de Zapopan.
2. Proporcionar las Fichas Técnicas de valoración documental de cada una de las áreas que concentra la Coordinación General de Cercanía Ciudadana.

Esta hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría a la **Coordinación General de Cercanía Ciudadana**, para verificar el cumplimiento de las normas que establece la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto al periodo comprendido del 01 de octubre del 2021 al 30 de junio de 2023, integrada por 04 (cuatro) hojas útiles a una sola cara, incluyendo las copias simples de las identificaciones de los participantes.

3. Proporcionar los Elementos de Control y Consulta Archivísticos que integra cada una de las áreas de la Coordinación General de Cercanía Ciudadana.
4. El ente auditado elaborará una narrativa de los procesos que realiza cada una de las áreas que integra la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, en lo que refiere a los archivos de trámite respecto la recepción, conservación, disposición y digitalización.
5. Envíos de transferencia primaria Informe de las áreas que integran la Coordinación.
6. Constancias de prestamos de expedientes solicitados a la Dirección General de Archivo del Municipio de Zapopan, por el total de las áreas que integran la Coordinación.

Se acuerda como plazo para la entrega de información el día **jueves 21 de septiembre de 2023 a las 09:00 (nueve) horas.**-----

-----La documentación requerida no es limitativa, ya que durante el proceso de revisión pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de la revisión contable, financiera, jurídica y patrimonial; en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información solicitada.-----

-----El personal actuante permanecerá en las oficinas de la **Coordinación General de Cercanía Ciudadana**, así como en las áreas vinculadas con las operaciones por verificar, del **lunes 18 de septiembre al miércoles 11 de octubre de 2023**, periodo para llevar a cabo la revisión correspondiente, pudiendo en su caso ampliar el plazo según la valoración del avance de la misma.-----

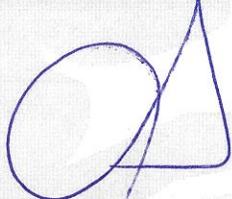
-----Leída que fue la presente acta de esta revisión, explicando su contenido y alcance, a la **C. Ana Isaura Amador Nieto**, Coordinadora General de Cercanía Ciudadana, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo que agregar, a lo cual manifiestan:-

-----**“No tienen nada que agregar”**-----

-----Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, para constancia se levanta por duplicado la presente acta, a la que se dio lectura por cada uno de los comparecientes y se le hace entrega de un tanto al visitado, en su carácter de **Coordinadora General de Cercanía Ciudadana**, además de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **0603/1/23/2098** de fecha 11 de septiembre de 2023, bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firmaron para constancia al final y al calce, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.-----

**INTERVINIERON:**

**POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA CIUDADANA**



**C. Ana Isaura Amador Nieto**  
Coordinadora General de Cercanía Ciudadana



**C Alejandra García Rojas Vázquez**  
Jefe Jurídico C y Enlace de Auditoría



Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.

**POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA:**

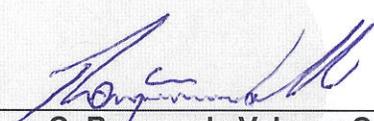
  
 \_\_\_\_\_  
**C. Juan Carlos Razo Martínez**  
 Director de Auditoría

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Luz María Linares Ramírez**  
 Jefe de Unidad Departamental B

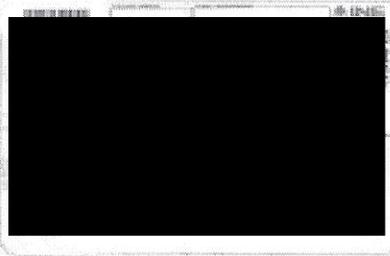
  
 \_\_\_\_\_  
**C. Gabriela Zamudio Perez**  
 Coordinador de Auditoría

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Sergio Alfonso Ochoa Ortega**  
 Jefe de Sección A

**TESTIGOS DE ASISTENCIA:**

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Raymundo Velasco Campos**  
 Jefe Administrativo B

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Bertha Marcela Sahagún**  
**Reynoso**  
 Auxiliar Operativo B

Esta hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría a la Coordinación General de Cercanía Ciudadana, para verificar el cumplimiento de las normas que establece la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto al periodo comprendido del 01 de octubre del 2021 al 30 de junio de 2023, integrada por 04 (cuatro) hojas útiles a una sola cara, incluyendo las copias simples de las identificaciones de los participantes.

